

LA CARIDAD.—AÑO XI.

Suscripcion anual... \$ 4 de ley.
Semestral... 2 „

No se admiten suscripciones por trimestres.

Es condicion indispensable, sin la cual no se remitirá el periódico á ninguna Agencia ó suscriptor, sin excepcion, la de haberse recibido el valor de suscripcion al empezar el año ó el semestre en la Agencia general.

A los suscritores anuales, que son únicamente aquellos que hayan remitido los \$ 4 de ley, *antes del 15 de Diciembre próximo*, se les dará una obra de prima.

COLEGIO DE PIO IX titulado por el Padre Santo y dirigido por José Vicente Concha, continuará sus tareas el día 15 de Enero de 1876. 10—3

UNA HISTORIA HOLANDESA.
RESIGNACION.

Bellisimas leyendas morales de la célebre escritora francesa, madama Arbouville. Acaba de hacerse una nueva edicion y se dan á la venta en la imprenta del señor Ignacio Borda y en la librería del señor Rafael Mogollon G., á 60 centavos el ejemplar. 4—2

DELANTE DEL SACRAMENTO, oraciones para la mañana y la noche, ejercicio de la santa misa, visita del Santísimo Sacramento, via crucis, &c. Bellísimo tono enpastado, con cortes dorados y láminas, edicion de Paris. Se halla de venta en la tienda del señor Victo Lago, primera calle del Comercio, Bogotá. 8—5

¿QUIEN QUIERE VOLVERSE RICO? A comprar y vender casas, tiendas y solares á la acreditada Agencia de Alejandro Lavéde, situada en la Carrera del Perú, calle 1.ª número 41 (Camellon de la Concepcion) junto al porton de la casa conocida con el nombre de las Secretarias de Estado. 30—3

LA SAGRADA COMUNION. Preciosa obrita de Monseñor de Segur, traducida por J. A. M., publicada recientemente en Bogotá y recomendada por el señor Arzobispo al Clero y á los fieles.

De venta en las librerías de los señores Araújo, Chávez y Vilafranca, á 3 reales el ejemplar.

MANRESA,

EJERCICIOS ESPIRITUALES
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA
AL ALCANCE DE TODOS LOS FIELES,
De venta en las tiendas de los señores
Victo Lago y Justo Pastor Lozada.

GRATIS. CONSULTAS Y MEDICAMENTOS
EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.
Las consultas serán dadas de las 8 á las 9 de la mañana por los médicos del establecimiento, en el órden siguiente:
Los martes, por el Dr. Nicolas Osorio.
Los juéves, por el Dr. Manuel Plata A.
Los sábados, por el Dr. Leoncio Barreto. 10—3

MEDICAMENTOS. Poseyendo varias preparaciones medicinales cuya eficacia he podido conocer por una práctica de más de cincuenta años á la cabeza de los enfermos, y especialmente en todas las epidemias que durante ese período se han presentado en esta ciudad, he querido dejarlas en poder de mi familia para su subsistencia y para bien de la humanidad, y hoy las anuncio para conocimiento del público. Son las siguientes:

PREPARACIONES ANTIDISENTERICAS.—Curan la disenteria desde la del niño recién nacido hasta la del anciano, siendo sumamente limitado el número de los casos en que no producen buenos resultados, y dependiendo entonces su ineficacia de algun vicio orgánico. Usanse tambien con muy buen éxito en la diarrea que la dentición produce en los niños, y que de tal manera los estanca que los lleva al sepulcro.

PREPARACIONES PARA LA TOS FERVA DE LOS NIÑOS. Esta infección es combatida por este medicamento con tal rapidez, que si no la curan inmediatamente por lo menos la disminuye, pudiendo asegurarse que á los tres meses está completamente bueno.

PILULAS TÓNICAS.—En tres días curan radicalmente las fiebres intermitentes, vulgarmente llamadas fríos y calenturas.

PILULAS DE LARGA VIDA.—Usanse en las indigestiones, y son de tal manera eficaces que tomando una al principio de la indisposicion, puedo garantizarse que á los diez minutos habrá desaparecido esta. Aplíquese tambien con muy buen resultado en los trastornos biliosos, en los cuales basta tomar una píldora para que á las dos ó tres horas se sienta restablecida la persona que los padecia.

PILULAS ANTIBILIOSAS PURGANTES DE DIABOLUS INDIUS.

LINIMENTO OLEO-CALMANTE.—Se aplica en dolores nerviosos en general, y en las neuralgias.

ELIXIR TÓNICO AMAURO.—Específico que produce muy buenos efectos en las personas debilitadas por enfermedades, en la dispepsia y en los casos en que se experimenta desgana de comer. 5—1

IMPRESA DE IGNACIO BORDA.

La Caridad

CORREO DE LAS ALDEAS

LIBRO DE LA FAMILIA CRISTIANA

POR MI DIOS, POR MI PATRIA Y MI DERECHO.

LICENCIA

para leer El Diario y otros periódicos.

Ilustrisimo y Reverendísimo Señor.

CONSERVO en mi poder la licencia que el Eminentísimo Cardenal Barili me concedió para leer libros prohibidos por la Santa Sede. A pesar de esto, y necesitando registrar frecuentemente *El Diario de Cundinamarca*, prohibido por V. S. I. y Rma., suplico se sirva declarar si basta aquella primitiva licencia ó es necesaria una nueva; y en este caso, si V. S. I. y Rma. lo juzga conveniente, se digne concedérmela.

Bogotá, 4 de Diciembre de 1875.

Illmo. y Rmo. Señor.

JOSE JOAQUIN ORTIZ.

Gobierno Eclesiástico.—Bogotá, fecha *ut supra*.

El Señor Doctor Ortiz puede leer libros prohibidos por Nos, haciendo uso de la licencia arriba mencionada. Devuélvasele original.

VICENTE,

(L. S.) Arzobispo de Bogotá.

J. PARDO V. Scio.

NUESTROS FINES Y SUS FINES.

TODO ser racional se propone algun fin, al cual tiende: obrar al acaso, es tarea exclusiva de mento-

catos. Qué intentamos nosotros? qué intentan nuestros adversarios? Veámoslo brevemente.

I.

Quando nosotros escribimos llevamos por deliberado propósito, en primer lugar la conservacion de la religion católica en nuestra Nacion, y subsidiariamente y como consecuencia inevitable, precisa é infalible, su prosperidad y su engrandecimiento: ántes fuimos católicos que republicanos.

Quien suponga que aspiramos al establecimiento de la monarquía, afirma una de aquellas cosas que se permite publicar una prensa que no halla argumentos para sus escritos, pues es idea sobre absurda, ridicula y disparatada: absurda, porque nadie construye un edificio en el aire, y en Colombia no existen riquezas, ni nobleza ni tradiciones monárquicas, elementos indispensables para esa clase de gobiernos: nuestras rentas alcanzan apenas para mantener los empleados públicos; quemamos los pergaminos de nobleza en aras de la independenciam, y nos borramos todo lo antiguo en códigos, en usos, en costumbres: es idea ridicula, porque hoy nuestra

f. 3968

bandera, amada por ser nuestra, gloriosa por haber flameado en muros de nuestros padres humillando el poder peninsular desde las riberas del Atlántico hasta el templo de los hijos del Sol, apenas es considerada en la procesion de las naciones civilizadas y poderosas del mundo, y mañana haria el triste papel de las de Andorra y Sanmarino: una pobreza hidalga, la modestia republicana, buenos pasaportes son para terciar entre las potencias de la tierra, que si consideran la modestia, desprecian la vanidad sin lastre y se rien del hinchamiento presuntuoso; y, finalmente, seria cosa disparatada, porque, ¿á quién alzaríamos por Monarca? ¿á un Príncipe extranjero? ¿lo toleraríamos, nosotros que echamos á rodar á los Borbones despues de una lucha inmortal? sería á un colombiano? cuál sería éste? Tended la vista por la vasta extension de la Patria, y decidme si hallais uno, uno siquiera; entre sus tres millones de habitantes á quien no se le cayera la cara de vergüenza al verse sentado en el trono, con la corona en la cabeza y el cetro real en las manos. Nuestros Presidentes, especie de Alcaldes de á dos años, ó si se quiere de Cónsules, para que no disuene tanto la palabra, no hacen un papel tan ridículo por que su virtud es su pobreza y su modestia su mejor título de gloria. Bolívar mismo, aquel genio portentoso que cansó con su nombre los ecos de la Fama, con todo el resplandor de gloria que lo circundaba, hubiera aparecido triste coronado Emperador de los Andes dominando en la vieja Colombia, cuando estaban frescos todavía los laureles de la victoria segados en los campos de la Libertad y no habia sido dado al mundo los grandes

los que nos desacreditan. Suponed, (ya que nos obligais á tocar al terreno de los hechos), suponed un Rey llamado Manuel 1.º dando comienzo á su dinastía. Si no os ahoga la risa, figuraos su Ministerio, y vedlo rodeado de sus Mariscales, Mayordomos y palafreneros pasando revista á sus tropas, 500 soldados, dos cañones y 100 ginetes, en el Parque real de la plazuela de la Huerta de Jaime; y ved cómo detras desfila la comitiva de los Duques de... de los Marqueses de... Llenad los huecos, que eso es fácil. "En Colombia, decia Bolívar, (y hablaba de la vieja Colombia), no hay dinero para el almuerzo de un Rey."

Pues á un hombre que tiene estas ideas; estas convicciones, antiguas, únicas y profundas es á quien el señor Isaacs, por baldonarle gratuitamente, ha llamado monarquizador. Nacidos en el regazo de la República, descendientes de republicanos, no nos es dado renegar de nuestra madre á fuer de hijos bien educados. Quisiéramos ver modificadas sus instituciones en el sentido del órden en la libertad racional, pues nuestros conciudadanos no son salvajes. Creemos que una sociedad sin religion y sin moral camina al abismo de la anarquía, y por eso, y por el amor que tenemos á la Patria, batallamos en pro de la moral y de la religion.

Hay muchos modos de amar, segun la diversidad de las naturalezas: nosotros amamos á Colombia á la manera que Blanca de Castilla amaba á su hijo el Rey de Francia, san Luis: "Quiero verte muerto, le decia, ántes de que cometas el primer pecado." No es lugar este de entonar odas, ni la más acorde lira del poeta más favorecido del cielo alcanzaria á pintar el amor

que profesamos á este pedazo de tierra sagrada en donde reposan las tumbas de nuestros padres y en donde se merecieron las cunas de nuestros hijos. Otros la amarán deseando que los niños no sepan siquiera quién es Dios; que los jóvenes subordinen el honor, la conciencia y el deber al privado interes, y que los adultos formen parte de la Internacional y de la Comuna. Eso va en gustos.

Siendo antípodas en ideas y nuestro fin distinto, éste exige medios diferentes para conseguirlo. A lo que nosotros llamamos error, ellos llaman verdad; lo que ellos apellidan virtud, tiene para nosotros nombre de vicio. Quieren ellos los goces y el engrandecimiento material; nosotros, sin despreciar el progreso de la Nacion en las vias de la civilizacion, seguimos la ley del deber; esta palabra lo mismo que las de *conciencia, justicia, derecho*, no existen en su diccionario: cuando ellos miran solamente á la tierra, nosotros alzamos los ojos á una region superior en donde esperamos el premio de nuestros dolores y el descanso de nuestro batallar. Estando en posesion de la verdad, somos radicalmente intolerantes con el error: no apellidamos sanas las doctrinas sensualistas y utilitarias, como el Honorable señor Ministro de S. M. Británica; ni coronaríamos con el laurel del vencedor, en nombre de la República, como el señor Presidente, á los que profesan el culto de la Razon: * queremos que

72

nuestros conciudadanos no se dejen seducir por teorías que juzgamos perniciosas para el individuo y destructoras de la sociedad. Nuestra obra es de preservacion, de conservacion. Hallando un campo en donde batallar por nuestra causa, concedido por la magnanimidad de nuestros adversarios, llevamos á él las armas de la razon, manejadas con hidalga firmeza, sin recurrir á las voces que se lanzan los combatientes entre descarga y descarga; calumnias y groseros insultos, ajenos de las causas justas. Damos todo el pecho, cubriendo con nuestro cuerpo las estatuas reverenciadas de la santa Libertad y de la Religion de Colombia al grito de *Por mi Dios, por mi Patria y mi Derecho*! mientras ellos entran al campo sin divisa que los haga conocer. Vencidos, sufrimos la ley del vencedor, en cuanto esto se comporta con la ley inflexible del deber; y mientras con voz digna reclamamos nuestros derechos, ellos, que se apellidan "el partido fuerte, valeroso, inteligente, enérgico, que está en posesion de la espada y del cetro," sintiéndose oprimidos por nuestras razones, nos amenazan con los rémingtones y con dar otra ley, como la ley bismarquiana del hambre, que establezca por completo la paz de Varsovia, ó prenda el fuego infernal de la guerra en este suelo tres veces desgraciado.

Pagamos las contribuciones más

El señor Presidente dijo:.... "Me corresponde completar con la autorizacion de un reconocimiento oficial el prestigio merecido esos diplomas, que debéis á vuestras propias virtudes y al buen ejemplo de vuestros superiores...."

No corresponde, en fin, sancionar en nombre de la República esos títulos creativos que vuestra aplicacion ha obtenido. Cumplio pues con el deber...."

* En el acto de premiacion de los alumnos de la Universidad dijo el señor Ministro:.... "Que esta instruccion es en su naturaleza minuciosa, completa y, sobre todo, sana, yo que he presenciado tantos exámenes y certámenes, á veces como simple espectador, frecuentemente como réplica, no puedo dudarle"....

exorbitantes para mantener empleados y ejército inútiles, una Universidad, taller de liberales; estos, de enemigos de la religion y escuelas sin Dios. Se oye ya rodar el carro de la guerra; ya se huele el humo de la pólvora del combate más insensato que registrará en sus páginas nuestra historia, pues no va á pelearse por ningun principio sino por el mando de un hombre, quien, si llega á ocupar el sillón presidencial, permanecerá en él entre el fiero horror de las alarmas populares mientras sea precipitado por las facciones, que sucediéndose unas á otras por una ley inevitable, sumergirán la República en los abismos de la anarquía.

Es conocido el ideal que perseguimos: como cuerpo político no aspiramos al mando; anhelamos por la conservacion de la moral. Hay nobleza, segun nos parece, en defender una causa proscrita y calumniada, sin desmayar á pesar de obstáculos; de sinsabores, de penalidades, por años de años; y cuando se lucha contra un poder que dispone de los dineros del Erario, y de las armas del ejército y de la sumisa voluntad de los que gritan detras: ¡Vive! tú que venciste! Tal conducta mereceria encomio al dar con coacciones generosas; ¡y se atribuye á privados intereses por quienes miden por el suyo el comportamiento de los demas!

II.

Sabemos ya cuáles son nuestros propósitos: ahora, ¿cuáles son los de nuestros contrarios?

No quisiéramos hablar más de lo que hicieron luego de adueñados del poder. Actos de salvaje proscrición fueron sus primeros ensayos contra personas inermes é inofensivas, contra ancianos Obispos, contra

sacerdotes, contra mujeres. Muchas de éstas no sabian siquiera qué cosa era república ni conocian los nombres de los que mandaban. Por qué rabia tan feroz? por qué tan bárbaro procedimiento?—Por odio al catolicismo.

Poco despues siguió la ley de la desamortizacion. La llamamos ley, por conformarnos al uso; pues lo que no es justo, ántes que ser ley, solo tiene nombre de iniquidad. En virtud de esta cosa, todas las propiedades eclesiásticas entraron al Tesoro; conventos, casas, haciendas, hatos de ganados, alhajas, librerías, pinturas preciosas, todo. La revolucion pasó su hoz á roso y veloso sobre los bienes de la Iglesia: por qué?—Por odio al catolicismo. Tumbados los nidos, volarán los pájaros, se dijo entónces.

Nada se respetó. En esa época el Gobierno no se habia declarado todavía instruccionista; la fiebre de enseñar le vino despues, y así fué como en la proscripcion de las monjas comprendió á las de Santa Gertrúdis que educaban á las hijas del pueblo. Este es un borron tan negro que él sólo seria bastante para oscurecer los más bellos blasones de un partido.

Y despues hubo ley de matrimonio civil; y luego se dió el escándalo de un entierro de solidario, dirigido por el Gobierno mismo; y luego hubo resolucion de una Cámara del Congreso, en modo inusitado, para que se enseñara legislacion por la obra de Bentham; y luego el Gobierno se apoderó de las escuelas, organizándolas bajo un plan ateo; y luego... Las publicaciones de la prensa liberal forman el repertorio completo para escribir esa Historia, y nos ahorran el trabajo de entrar en más pormenores.

Dos cosas nos maravillan en la conducta de los hombres de la situacion, y la tercera nos asombra.

Es una, que nada diga á su razon ilustrada el espectáculo, único que presenta la Historia, de las instituciones católicas subsistentes hace diez y nueve siglos, mientras que á su alrededor han nacido, pasado, brillado si se quiere como ominosos metéoros, y desaparecido todos los sistemas, todas las teorías, todos los delirios de filósofos, de soñadores, de utopistas, de locos que han blasonado de encontrar la verdad; y que no caigan en cuenta de que despues de tantos siglos de infernal brega hayan venido á parar con que el universo se produjo por el movimiento de una nebulosa; y que la última palabra de la insensata ciencia sea que el hombre no es sino el orangutan perfeccionado que largó el hirsuto pelo, perdió la cola, y aprendió á andar erguido y á hablar.

La otra cosa que nos maravilla es que, siendo gobernantes, no sepan aprovechar los elementos que les ofrece la sociedad católica. Cualquiera de los legisladores de la antigüedad hubiera dado gracias á los dioses tutelares de la república al hallarse con ciudadanos como los católicos que profesan en conciencia todos los preceptos favorables al orden que hacen al hombre honesto, probo y honrado; y los preceptos que prohiben el perjurio, el robo, el homicidio, la embriaguez, la vagancia... y que mandan la benevolencia, el respeto al magistrado, á la mujer, al débil, al pobre; todo ese catálogo de virtudes, en una palabra, que se comprende bajo el dulce nombre de caridad.

Y lo que no solamente nos maravilla sino nos llena de pasmo es contemplar la turbamulta que aplau-

de á un Gobierno que se ha propuesto atormentar las almas de los ciudadanos persiguiendo la religion de la Patria.

Pero, por fin, ¿cuál es el objeto que se proponen?

Para continuar este debate necesitamos suponer un imposible: que el bando racionalista consiguiera destruir la religion católica. Supongámoslo. Cesó todo culto; no hay sacerdotes ya; las iglesias son talleres ó caballerizas; no se oye una campana; no hay hombre que invoque á Cristo ni á la Virgen santísima. Este caso no llegará, porque al llegar, os comeriais vivos unos á otros: una sociedad atea puede subsistir una mañana; á la tarde se revuelve en los abismos de la anarquía, y pasa!

Pero, ¿qué fin os proponéis? qué religion darcis al pueblo? pues alguna ha de haber para que subsista la sociedad. ¡El culto de la Diosa Razon! Bah! ¡y para eso es tanta brega y tanto atormentar?

Nosotros, si allá llegara nuestra presuncion, nos tomaríamos la libertad de daros un consejo: no temais; no es como los que dais vosotros. Cesad de perseguir la religion! dejad pasar á Jesucristo! Vosotros no lo conocéis, por eso lo odiais; no le tengais miedo: es tan bueno! pasó por el mundo haciendo el bien: y si haceis esto, y si teneis juicio, y si no peleais allá unos con otros, os eternizais en el poder.

No quereis creer en una palabra de Cristo; y haceis mal, porque está confirmada por la Historia de diez y nueve siglos: registrada sin preocupacion: *La Iglesia es una roca: las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*